



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



ADUANAS
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO

Guía rápida para generar la línea de captura para el otorgamiento del Gafete Electrónico de Identificación de Aduanas



Fecha: enero
2026

**Guía rápida para generar línea de captura para el otorgamiento
del Gafete Electrónico de Identificación de Aduanas**

Versión: 6.1

Contenido

I. Objetivo.....	3
II. Acceso a la liga de internet para generar la línea de captura	4
III. Llenado de Formato para obtener la línea de captura	4
a) Aduana.....	4
b) Sección /Punto de revisión	4
c) Nacionalidad	4
c.1. Extranjero	5
c.2. Nacional.....	5
d) Datos del Pedimento y Representante Legal.....	6
e) Origen de Pago.....	6
f) Concepto de Pago.....	7
g) Validación Captcha.....	9



Fecha: enero 2026	Guía rápida para generar línea de captura para el otorgamiento del Gafete Electrónico de Identificación de Aduanas	Versión: 6.1
----------------------	---	--------------

I. Objetivo.

Proporcionar a las personas que presten servicios o realicen actividades dentro de los recintos fiscales o fiscalizados, el procedimiento para generar la línea de captura para el pago por el otorgamiento de Gafete Electrónico de Identificación de Aduanas.



Fecha: enero
2026

**Guía rápida para generar línea de captura para el otorgamiento
del Gafete Electrónico de Identificación de Aduanas**

Versión: 6.1

II. Acceso a la liga de internet para generar la línea de captura.

Para la generación de la línea de captura, deberá ingresar a la siguiente liga de internet:

<https://pccem.mat.sat.gob.mx/PTSC/cet/FmpceContr/faces/resources/pages/pagos/formularioMultiplePago.jsf>

Nota: Para un mejor funcionamiento se recomienda utilizar los navegadores (Mozilla Firefox v.26.0 o superior, Google Chrome).

III. Llenado de Formato para obtener la línea de captura.

Para el llenado del Formato, deberá seleccionar de acuerdo con el lugar en donde realizará el trámite los siguientes campos:

- a) Aduana.
- b) Sección /Punto de revisión.

Ejemplo:

Pagos

Es recomendable utilizar los navegadores (Mozilla Firefox v. 26.0 o superior, Google Chrome) para un mejor funcionamiento.

*Aduana: *Sección/Punto de revisión:

- c) Nacionalidad.

Seleccionar la nacionalidad de la persona a quien se le va a tramitar el Gafete Electrónico de Identificación de Aduanas (Nacional o Extranjera).

Ejemplo:

Nacional Extranjero



Fecha: enero 2026	Guía rápida para generar línea de captura para el otorgamiento del Gafete Electrónico de Identificación de Aduanas	Versión: 6.1
----------------------	---	--------------

c.1. Extranjero.

En el caso de que el interesado sea una persona de origen extranjero, deberá capturar los campos correspondientes al apartado “1. Datos de Persona Extranjera”, como son: *nombre, apellido paterno y apellido materno*.

Ejemplo:

Nacional Extranjero

1. Datos de Persona Extranjera

*Nombre: *Apellido Paterno: Apellido Materno:

c.2. Nacional.

Para el caso de una persona de origen nacional, deberá seleccionar la opción de “*Persona Física*”, posteriormente requisitar el campo “1. Datos de Persona Física” para lo cual, es necesario que capture el RFC del interesado a 13 dígitos y seleccione el botón de “*Consultar*”, a fin de cargar los datos del interesado de manera automática.

Ejemplo:

Nacional Extranjero

Persona Física Persona Moral

1. Datos de Persona Física

*Registro Federal de Contribuyentes (RFC): ? Clave Única de Registro de Población (CURP): ? Consultar

*Nombre(s): *Apellido Paterno: *Apellido Materno:



Fecha: enero
2026

**Guía rápida para generar línea de captura para el otorgamiento
del Gafete Electrónico de Identificación de Aduanas**

Versión: 6.1

d) Datos del Pedimento y Representante Legal.

Para el caso de la línea de captura del pago de Gafetes Electrónico de identificación de Aduanas, no será necesario requisitar los apartados 2. Datos del pedimento y 3. Datos del representante legal.

Ejemplo:

e) Origen de Pago.

Por lo que se refiere al apartado “4. Origen. de Pago”, deberá seleccionar la opción de “Otros” y capturar en el cuadro de “Especificificar” lo siguiente:

- Tipo de Gafete (según corresponda): Agente Aduanal, Apoderado Aduanal, Representante Legal Acreditado, Mandatario, Dependiente, Auxiliar de Representante Legal Acreditado, Apoderado de Almacén General de Depósito, Apoyo y Servicio, Apoyo y Servicio en Almacenes y Carga, Prestadores de Servicio, Transportista.



Fecha: enero
2026

**Guía rápida para generar línea de captura para el otorgamiento
del Gafete Electrónico de Identificación de Aduanas**

Versión: 6.1

Ejemplo:

4. Origen de Pago

*Seleccione:

PAMA Multa Multa Simple Diferencias Otros

Insertar Dato

Especificar: Pago de Gafete ANAM
Tipo de Gafete (indicar el tipo de figura a tramitar)

Una vez capturada la información, presionar el botón “Insertar Dato” y se mostrará la siguiente pantalla:

4. Origen de Pago

*Seleccione:

PAMA Multa Multa Simple Diferencias Otros

Insertar Dato

Detalle de Origen		
Origen del Pago	Descripción	Eliminar
OTROS	Pago de Gafete ANAM Transportista	X

f) Concepto de Pago.

En el apartado **“5. Concepto del Pago”** deberá seleccionar y requisitar la siguiente información:

- “Clave – Concepto de Pago” seleccionando del menú desplegable la opción **“700206 Gafetes Electrónicos de Identificación de Aduanas”**.
- Capturar en el campo **“Monto a Cargo”**, el monto a pagar por **\$270.00 pesos (00/100 MN)** por la expedición del Gafete Electrónico de Identificación de Aduanas de conformidad con lo señalado en la Regla 2.3.10 de las Generales de Comercio Exterior vigentes.
- Presionar el botón “Insertar Dato”.



Fecha: enero
2026

**Guía rápida para generar línea de captura para el otorgamiento
del Gafete Electrónico de Identificación de Aduanas**

Versión: 6.1

5. Concepto de Pago

*Clave - Concepto de Pago:

Monto a Cargo:

Seleccione

700145-AI SAT para mejorar la infraestructura aduanera del país (servicio de pre
700163-Aprovechamiento. Medida de transición temporal
700203-Regularización de vehículos usados de procedencia extranjera
700204-Pena convencional a un proveedor por el retraso en la entrega de bienes
700205-Por aprovechamiento en el manejo, almacenaje y custodia de mercancías
700206-Gafetes Electrónicos de Identificación de Aduanas.

Se desplegará un cuadro de texto con el título “Descripción”, en donde se deberá llenar lo siguiente:

- Tipo de Gafete (según corresponda): Agente Aduanal, Apoderado Aduanal, Representante Legal Acreditado, Mandatario, Dependiente, Auxiliar de Representante Legal Acreditado, Apoderado de Almacén General de Depósito, Apoyo y Servicio, Apoyo y Servicio en Almacenes y Carga, Prestadores de Servicio, Transportista.

5. Concepto de Pago

Insertar Dato

*Clave - Concepto de Pago:

700206-Gafetes Electrónicos de Identificación de Aduanas.

Monto a Cargo:

A 270

Descripción:
Tipo de gafete ANAM Transportista

Posteriormente presionar el botón que se localiza en la parte superior derecha “Insertar dato” y se visualizará la siguiente pantalla:



Fecha: enero
2026

**Guía rápida para generar línea de captura para el otorgamiento
del Gafete Electrónico de Identificación de Aduanas**

Versión: 6.1

Detalle de Pago(s)				
Concepto de Pago	Cargo	Actualización	Importe	Eliminar
Gafetes Electrónicos de Identificación de Aduanas.	270		270	X
		Total:	270	

g) Validación Captcha.

Finalmente deberá seleccionar el recuadro de “No soy un robot” y escribir en el recuadro correspondiente las letras y números tal como aparecen en la imagen y presionar el botón “Validar”.

The image shows a CAPTCHA verification interface. At the top, there is a checkbox labeled "No soy un robot" with a checked mark. Below it is a grid containing the letters "Vi", "VK", and "B" in different colors (purple, pink, green). To the right of the grid is a red-bordered button labeled "Validar". Below the grid is a red-bordered input field containing the text "ViVkB".

Si la validación es correcta, se activará el botón “Generar Línea de Captura”, mismo que deberá presionar para generar el *Formulario Múltiple de Pago para Comercio Exterior* con línea de captura en formato pdf, el cual deberá pagar para dar continuidad a su trámite.

The image shows a confirmation dialog box with two buttons: "Generar Línea de Captura" (highlighted with a red border) and "Cancelar".

Importante: Asegúrese de tener instalada la aplicación **Adobe Acrobat Reader** para obtener y visualizar correctamente el formulario.

De manera adicional, se anexa al presente documento la liga en la cual se identifican los bancos participantes, canales de pago (Portal ANAM/MUPEA) donde se observan horarios de atención y el paso a paso de pago en ventanilla y portal bancario.

<https://anam.gob.mx/realiza-tu-pago/>



Fecha: enero 2026	Guía rápida para generar línea de captura para el otorgamiento del Gafete Electrónico de Identificación de Aduanas	Versión: 6.1
----------------------	---	--------------

Para verificar el estatus del pago, puede ingresar a la siguiente dirección electrónica:

https://pccem.mat.sat.gob.mx/PTSC/cet/CstatusLC/faces/resources/pages/consul_taStatusLC.jsf